

Hola DIANA el correo dianaguevarajaramillo@yahoo.com no ha sido verificado. [VERIFICAR CORREO](#) ó [CAMBIAR CORREO](#).

Afectados de colapso de vivienda en Galerías piden reparación

Inquilinos del lugar estiman en más de 160 millones de pesos las pérdidas.

 Comentar

 Facebook

 Twitter

 Guardar

 Enviar

 Google+

 LinkedIn



Por: **BOGOTÁ** 18 de septiembre 2015, 03:55 p.m.

Los vecinos de la casa de tres pisos que colapsó la semana pasada en el barrio Galerías, en la localidad de Teusaquillo, no se dieron cuenta de su hundimiento hasta que vieron a la gente evacuar el recinto a gritos y a los transeúntes tomando fotos.

“Los que trabajaban arriba sintieron que se descolgó el piso y buscaron la puerta”, cuenta uno de los arrendatarios.

Según vecinos, el derrumbe de parte del inmueble el 10 de septiembre fue producto del hundimiento del terreno por las excavaciones. Las obras pertenecen a la Constructora Juan José Cagigas y tienen como fin la edificación de un bloque de cuatro pisos destinado a la vivienda y al comercio, en el lote contiguo al inmueble afectado.

Los que trabajaban a las 11:35 de la mañana de ese día están buscando hoy nuevas sedes y qué hacer mientras sacan cuentas de los daños.

Las excavaciones, que no superaban los dos metros para entonces, provocaron que se viniera abajo una cuarta parte de la estructura aledaña. Al parecer, la causa sería por “la falta de refuerzos en el muro sur de la edificación que debió instalar el constructor”, dice Roberto Araque, gerente de la inmobiliaria de la propiedad impactada.

El dueño del inmueble y los inquilinos piden a la constructora la reparación de los daños, pues debieron suspender sus actividades, en perjuicio de los trabajadores y las empresas mismas, según alegan. Sin embargo, no fueron los únicos afectados. Vecinos como los de la casa opuesta, infraestructura sobreviviente a las perforaciones y dedicada a la realización de eventos, temen que les suceda lo mismo, ya que tienen grietas en los muros al lado de la única salida. “Estoy pendiente por si sucede algo; nos podríamos quedar atrapados”, dice Marta, administradora del negocio.

Por su parte, el Instituto Distrital para la Gestión de Riesgos (Idiger) hizo presencia el día del hundimiento y ordenó la evacuación inmediata de 41 personas del inmueble de 300 metros cuadrados en donde había una droguería, un punto de ventas de empanadas y una oficina de consultoría.

Asimismo, ordenó la suspensión de los servicios públicos en la cuadra y supervisó el día siguiente la demolición de la cuarta parte colgante de la edificación. Los servicios de agua y luz se reinstalaron en la tarde, salvo el gas, que aún se encuentra interrumpido y sigue causando pérdidas económicas al



restaurante del sector, el cual no tiene más opción que mantener sus puertas cerradas. “Hemos perdido más de 20 millones de pesos”, alega Diana Casallas, su administradora.

Los inquilinos de los locales comerciales estiman las pérdidas materiales en más de 160 millones de pesos, “sin contar los perjuicios intangibles, como la imagen”, dice Jhon Freddy Martínez, director de la consultora.

¿Quién responde?

La constructora responsable de las obras no piensa que el colapso se deba a la falta de previsión. “El peso mismo de la edificación de cerca de 50 años de antigüedad, que no tiene cimientos, y la lluvia hicieron que el piso cediera”, explica Juan José Cagigas, arquitecto responsable. Agrega que estaba habilitada para dos pisos y no tres.

Respecto a la interrupción del servicio de gas de los locales comerciales, la constructora dice que informó a la empresa Gas Natural quien ha enviado varios técnicos, y ninguno ha hecho nada.

EL TIEMPO se comunicó con la alcaldía local de Teusaquillo y la respuesta que dieron es que “la licencia de construcción que contempla la planeación y prevención de la obra, otorgada por el curador urbano n.º 1 –Ernesto José Clavijo–, está en orden. El tema ya es entre particulares, el dueño del edificio y la constructora”, dijo uno de los funcionarios.

A pesar del suceso, no se contempla la suspensión de la construcción, pero sí la contención y estabilización del terreno de acuerdo con estudios geotécnicos. Mientras tanto, el dueño de la casa afectada está esperando los conceptos técnicos para ver si se reconstruye la edificación o si conviene su demolición total, frente a lo cual el Idiger hará el seguimiento.

Durante el 2015 se han presentado 50 casos similares en la ciudad por construcciones de este tipo, una más respecto al año pasado.

BOGOTÁ



COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 